



JUZGADO PROMISCOUO MUNICIPAL

Cunday Tolima, dieciséis (16) de agosto de dos mil veintitrés (2023)

Ejecutivo Singular: 2018-00090-00
Demandante: BANAGRARIO S.A
Demandado: GABRIEL GARAY SERRATO

Revisado el expediente en referencia, se,

RESUELVE

PRIMERO: Se insta a las partes a que actualicen la liquidación del crédito.

SEGUNDO: Publíquese de acuerdo a la Ley 2213 de 2022.

Notifíquese y Cúmplase,

FLOR YOLANDA RODRIGUEZ HERNANDEZ
JUEZ

fyrh/glrt